



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

223-09

Salta, **21 MAY 2009**
Expediente N° 12.131/2.009.

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Enfermería Pediátrica" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 133/09 se autoriza, entre otros, el llamado a inscripción de interesados para cubrir en forma interina el mencionado cargo, y acortar los plazos a dos (2) días para todas las instancias del llamado, en carácter de excepción al Reglamento para cubrir cargos docentes interinos - Resolución CD N° 138/04.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria N° 06-09, resolvió aprobar los miembros del Tribunal Evaluador que entenderán en la sustanciación del llamado, previo sorteo del orden de integración.

Que en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06-09 del 12-05-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Semiexclusiva para la Cátedra "ENFERMERÍA PEDIÁTRICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 22 al 26 de Mayo de 2.009.
- **Período de Inscripción:** 27 y 28 de Mayo de 2.009.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 29 de Mayo y 01 de Junio de 2.009.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



223-09

RESOLUCION -CD- N°

Salta, **21 MAY 2009**
Expediente N° 12.131/2.009.

- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo, hasta el 31 de Diciembre de 2.009.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, los días 27 y 28 de Mayo de 2.009, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Alcira Marta RAMOS
- Prof. Elvira del Carmen REARTE
- Lic. Marta Estela RIOS

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. Alberto ALEMAN
- Prof. Angelica ALARCON APARICIO
- Lic. Nélica CONDORI

ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 10 de Junio de 2.009 a horas 09:00
- **Sorteo de Temas** 22 de Junio de 2.009 a horas 09:00.
(En caso de ser necesario)
- **Oposición:** 24 de Junio de 2.009 a horas 09:00

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sede Regional Orán, dese amplia publicidad y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud